CONSTRUVIGEZA S.A.

Milagro, 21 de agosto del 2019

Señor
CAMILO SEGUNDO ZÁRATE ZÚÑIGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que en el contrato constitutivo de la compañía **CONSTRUVIGEZA S.A.**, celebrado el día de hoy, usted fue elegido **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de CINCO años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía individualmente.

CONSTRUVIGEZA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Décima Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome, el 21 de agosto del 2019.

Atentamente,

CARLIN EFRÉN GUEVARA MOLINA
C. C. No. 131183803-9
C. V. No. 0017-342
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO el cargo conferido a mi favor. Milagro, 21 de agosto del 2019

CAMILO SEGUNDO ZÁRATE ZÚÑIGA
C. C. No. 091139094-6
C. V. No. 0505-190
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolivar

Número de Repertorio: 2019– 334

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 61 a 64 con el número de inscripción 7 celebrado entre: ([ZARATE ZUÑIGA CAMILO SEGUNDO en calidad de PRESIDENTE], [CIA. CONSTRUVIGEZA S. A. en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Victor Antonio Alban Vinueza
Firma del Registrador (E).